

TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024.

En el Municipio de Charcas, del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las 15:00 quince horas, del día 06 seis del mes Abril del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se encuentran reunidos los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024: la C. Rosalva Alva Medina, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica; la C. Lic. María Antonieta Hernández Galván, Contralor Interno; el C. Lic. Marco Antonio Padilla Ramos, Asesor Jurídico; la C. L. T. S. Lucero Guadalupe Castillo González, Primer Vocal; el C. Dr. Luis Chávez Hernández, Segundo Vocal; la C. Master Verónica Cepeda Martínez Tercer Vocal; la C. Lic. Celina Cuevas Delgado, Cuarto Vocal y la C. Profra. María de Lourdes Pérez Ramírez, Quinto Vocal, quienes fueron convocados para sesionar en forma ORDINARIA, mediante citatorio, que les fue entregado personalmente, con por lo menos cuarenta y ocho horas de anticipación, con el orden del día correspondiente, instalado el acto, se abre la sesión ORDINARIA, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación válida de la sesión.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like Rosalva Alva Medina and Nora Guadalupe Rivera Castañeda.]

[Handwritten signature]

FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024.- En uso de la voz, la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, entrega a los miembros de esta Junta de Gobierno, los Reportes Financieros de los meses Enero, Febrero, Marzo y Reportes Financieros del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, para su Revisión y Aprobación, **ACTO CONTINUO**, después de analizarse y discutir minuciosamente el punto anterior, la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Charcas Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, sometió a votación entre los miembros de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, **RESULTANDO** con una votación de 9 nueve votos a favor, por consiguiente y por Mayoría de Votos de los Integrantes de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se aprueba por Unanimidad los Reportes Financieros de los meses Enero, Febrero, Marzo y Reportes Financieros del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Finalmente, **COMO CUARTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN.**- La C. Rosalva Alva Medina, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, declara que siendo las 16:17 dieciséis horas con diecisiete minutos, del día 06 Seis del mes Abril del año 2023 dos mil veintitrés, los trabajos de la Junta de Gobierno concluyeron, declarándose válidos, legales y obligatorios, los acuerdos que se tomaron por mayoría de votos, durante el desarrollo de la sesión ORDINARIA de mérito, conforme lo dispone el Ordinal 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, levantándose la presente acta y firmando para constancia de ley, los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature]

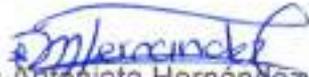
[Handwritten signature]
C. Rosalva Alva Medina.



PRESIDENTA SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024



L.T.S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda.
SECRETARIA TÉCNICA



Lic. María Antonieta Hernández Galván.
CONTRALOR INTERNO



Lic. Marco Antonio Padilla Ramos.
ASESOR JURÍDICO



L.T.S. Lucero Guadalupe Castillo González.
PRIMER VOCAL



Dr. Luis Chávez Hernández.
SEGUNDO VOCAL



Master Verónica Cepeda Martínez.
TERCER VOCAL



Lic. Celina Cuevas Delgado.
CUARTO VOCAL



Profra. María de Lourdes Pérez Ramírez.
QUINTO VOCAL

C. L. T. S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF DE CHARCAS SAN LUIS POTOSÍ, PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

_____ CERTIFICA _____

QUE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DESARROLLO EN LOS TÉRMINOS QUE EL ACTA No. 37 ORDINARIA QUE DICHA JUNTA SEÑALA, POR LO CUAL NO TENGO IMPEDIMENTO PARA FIRMAR Y SELLAR EN LA CIUDAD DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



L.T.S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024

CHARCAS, S. L. P., A 03 DE ABRIL DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	COORDINADORA DEL ORGANISMO.
ASUNTO:	CITATORIO.

C. ROSALVA ALVA MEDINA
PRESIDENTE DEL SMDIF
PRESENTE.-

C. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA, en mi Carácter de Coordinadora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **06 seis del mes Abril del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



LTS NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA
COORDINADORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN
LUIS POTOSÍ, S.L.P. PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 03 DE ABRIL DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

C. L. T. S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA
COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **06 seis del mes Abril del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

Recibido
3/04/23


ATENTAMENTE


C. ROSALVA ALVA MEDINA



PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 03 DE ABRIL DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

C. LIC. MARÍA ANTONIETA HERNÁNDEZ GALVÁN
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
PRESENTE.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **06 seis del mes Abril del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

*Recibido
#Smdifcharcas
03/04/23*

ATENTAMENTE

Rosalva Alva Medina
C. ROSALVA ALVA MEDINA



**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 03 DE ABRIL DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

C. LIC. MARCO ANTONIO PADILLA RAMOS
ASESOR JURÍDICO DEL SMDIF
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarlo a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **06 seis del mes Abril del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

A T E N T A M E N T E

Rosalva Alva Medina
C. ROSALVA ALVA MEDINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.



CHARCAS, S. L. P., A 03 DE ABRIL DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

C. L. T. S. LUCERO GUADALUPE CASTILLO GONZALEZ
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **06 seis del mes Abril del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

Rosalva Alva Medina
C. ROSALVA ALVA MEDINA



PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 03 DE ABRIL DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

C. DR. LUIS CHAVEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DEL HOSPITAL RURAL #15
DE CHARCAS, S.L.P.
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarlo a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **06 seis del mes Abril del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Rosalva Alva Medina
03/04/2023

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

Rosalva Alva Medina
C. ROSALVA ALVA MEDINA



PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 03 DE ABRIL DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

MASTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
VERÓNICA CEPEDA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE USAER 21 ZONA 10
EDUCACIÓN ESPECIAL, CHARCAS, S.L.P.
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **06 seis del mes Abril del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

A T E N T A M E N T E

Rosalva Alva Medina
C. ROSALVA ALVA MEDINA



**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

C. c. p. Archivo.

Recibi
03/Abril/23

CHARCAS, S. L. P., A 03 DE ABRIL DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

LIC. CELINA CUEVAS DELGADO
COORDINADORA DE CASA GRANDE
PRESENTE.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **06 seis del mes Abril del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

Rosalva Alva Medina
C. ROSALVA ALVA MEDINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.



C. c. p. Archivo.

03/04/2023
[Handwritten signature]

CHARCAS, S. L. P., A 03 DE ABRIL DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

PROFESORA MARÍA DE LOURDES PÉREZ RAMÍREZ
COORDINADORA MUNICIPAL DEL SNTE SECC 26
REGIÓN VII DE CHARCAS, S.L.P.
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **06 seis del mes Abril del año 2023 dos mil veintitrés, en punto de las 15:00 quince horas**, en el lugar que ocupa el privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con domicilio oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE


C. ROSALVA ALVA MEDINA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**



*Recibido
03-04-2023
Lourdes Pérez*

C. c. p. Archivo.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación válida de la sesión.
- 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS DE LOS MESES ENERO, FEBRERO, MARZO Y REPORTES FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024.
- 4.- Clausura de la sesión.